



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM12/2024
Acto de presentación y Apertura

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 12 de enero del 2024**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Abril Portillo de la Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del **"Comité"**, con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**).

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; el Lic. Edgar Alejandro Ayala Almanza, Vocal-Suplente de la Dirección de Mantenimiento Urbano; el Lic. Daniel Antonio Enríquez Ambríz, por el Área Técnica; Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas, Asesor- Suplente del Subsecretario Jurídico; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, Asesor- Secretario Ejecutivo del Comité, Suplente del Secretario del Ayuntamiento; y el Lic. Francisco Alejandro Martínez Ortiz, Asesor por la Sindicatura Municipal.

También se encuentra presente el Lic. **Eduardo Estrada Medina** en su carácter de Observador Ciudadano, en términos de lo establecido en los artículos 2, 15 y 16 de los Lineamientos que Regulan la Participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, publicados en la Gaceta Municipal el día 22 de junio del año 2023.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública número **OM12/2024**, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de espacios públicos del Municipio de Chihuahua, requerido por la Dirección de Mantenimiento Urbano, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la **"Ley"** y 35 de su Reglamento, se hace constar que el C. Carlos Humberto Sáenz Morales registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia de los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
GRUPO EMPRESARIAL VESIASOL, S. DE R.L. DE C.V.	MARCELA BONILLA RAMOS
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	CARMEN YOLANDA MUELA PAYAN
DESARROLLO DE PARQUES Y JARDINES, S.A. DE C.V.	ALMA MELENDEZ MARIÑELARENA
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	GABRIELA ROQUE LUNA
JESÚS JOSÉ URQUIDI WUARIO	JESÚS JOSÉ URQUIDI WUARIO
EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	RENE ALEJANDRO LOYA GARCÍA
ALBERTO AGUIRRE GOMEZ	ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES
ENRIQUE SÁNCHEZ MARTINEZ	ENRIQUE SÁNCHEZ MARTINEZ
CESIAH KARINA FLORES LUNA	CESIAH KARINA FLORES LUNA
DE ANDA ELECTROCONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	JOSÉ ADRIAN RENTERIA HINOJOSA
HMO DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	JOSÉ ELÍAS HERNÁNDEZ MORENO
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	KAREN ISABEL PEREZ CAMPOS
JORGE LUIS VILLA FLORES	JORGE LUIS VILLA FLORES

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y se les propone que dos de ellos firmen los anexos técnicos y económicos de todos los licitantes, aceptando que sean firmados por los CC. **CESIAH KARINA FLORES LUNA** y **RENE ALEJANDRO LOYA GARCÍA**.



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM12/2024

Acto de presentación y Apertura

Por razones de espacio en la presente sala, se comunica a los presentes, que el presente acto se continuará en la Sala de Juntas del Piso 9 de este mismo edificio, por lo tanto, se les solicita acudir a dicho lugar, en el cual no se permitirá el acceso a ningún otro licitante ni espectador ajeno al presente acto.

Siendo las 10:23 horas se reanuda el presente evento, estando presentes los licitantes registrados, acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
GRUPO EMPRESARIAL VESIASOL, S. DE R.L. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
DESARROLLO DE PARQUES Y JARDINES, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
JESÚS JOSÉ URQUIDI WUARIO	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
ALBERTO AGUIRRE GOMEZ	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
ENRIQUE SÁNCHEZ MARTINEZ	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
CESIAH KARINA FLORES LUNA	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
DE ANDA ELECTROCONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
HMO DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
JORGE LUIS VILLA FLORES	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes, por tal motivo se da lectura al precio total con I.V.A. de cada partida en las que se participa, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

PARTIDA	LICITANTE						
	GRUPO EMPRESARIAL VESIASOL, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	DESARROLLO DE PARQUES Y JARDINES, S.A. DE C.V.	INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	JESÚS JOSÉ URQUIDI WUARIO	EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	ALBERTO AGUIRRE GOMEZ
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. POR EL PERIODO DEL SERVICIO						
UNO	\$3,411,394.74	\$3,604,493.52	\$4,053,644.19	NO PARTICIPA	\$3,845,148.48	\$4,939,049.61	\$3,724,915.50
DOS	\$6,688,098.09	\$5,534,995.68	\$6,820,436.97	NO PARTICIPA	\$7,428,345.75	\$6,786,765.45	\$7,332,720.30
TRES	\$8,433,458.82	\$5,939,994.60	\$7,521,198.84	\$6,396,013.89	\$7,995,859.11	\$6,626,606.22	\$6,542,640.45
CUATRO	\$8,371,218.15	\$8,369,998.56	\$7,891,335.61	NO PARTICIPA	\$6,380,780.04	\$4,790,380.14	\$6,809,675.94
CINCO	\$6,881,877.63	NO PARTICIPA	\$5,097,587.13	\$7,054,373.34	\$8,492,657.85	\$5,445,021.42	\$8,341,613.73
SEIS	\$9,137,056.14	\$10,025,991.36	\$7,275,636.45	NO PARTICIPA	\$6,042,243.60	\$9,859,884.12	\$8,817,920.28
SIETE	\$6,546,034.89	NO PARTICIPA	\$7,787,935.71	\$7,463,448.27	\$9,646,039.98	\$9,748,593.00	\$10,626,759.09



OCHO	\$5,457,021.57	\$5,894,998.20	\$8,164,012.14	\$7,756,207.74	\$8,484,500.97	\$6,058,828.89	\$7,268,838.12
NUEVE	\$4,193,334.72	NO PARTICIPA	\$3,505,954.14	NO PARTICIPA	\$4,064,308.92	\$4,804,728.57	\$4,059,583.47
DIEZ	\$6,309,605.61	NO PARTICIPA	\$7,223,868.81	\$4,892,215.14	\$6,168,684.15	\$5,734,441.17	\$9,579,749.67
ONCE	\$4,893,113.16	\$4,481,996.40	\$6,281,178.57	\$4,837,186.44	\$6,016,622.85	\$5,082,261.21	\$7,475,091.93
DOCE	\$8,536,631.58	NO PARTICIPA	\$11,504,039.94	NO PARTICIPA	\$9,805,823.28	\$7,959,218.31	\$10,676,384.91
TRECE	\$12,001,484.43	\$6,812,997.84	\$7,657,351.47	NO PARTICIPA	\$7,471,199.88	\$8,896,086.00	\$6,602,586.66

PARTIDA	LICITANTE					
	ENRIQUE SÁNCHEZ MARTÍNEZ	CESIAH KARINA FLORES LUNA	DE ANDA ELECTROCONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	HMO DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS VILLA FLORES
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. POR EL PERIODO DEL SERVICIO					
UNO	\$3,119,762.97	\$4,048,432.92	\$4,475,611.80	\$4,579,734.24	\$3,034,687.41	\$4,037,910.75
DOS	\$5,995,989.99	\$8,065,259.10	\$7,842,219.21	\$7,106,863.86	\$6,686,820.27	\$5,219,211.87
TRES	\$4,898,570.49	\$5,897,028.78	\$6,253,308.63	\$6,711,371.73	NO PARTICIPA	\$5,914,540.08
CUATRO	\$5,380,618.41	\$5,609,062.53	\$6,674,425.47	\$5,659,905.51	\$6,985,337.58	\$4,985,059.50
CINCO	\$6,165,391.95	\$6,815,054.61	\$8,566,978.59	\$8,372,678.94	NO PARTICIPA	\$6,440,506.74
SEIS	\$10,603,101.96	\$9,952,909.47	\$8,449,843.77	\$9,494,881.65	\$10,631,322.54	\$10,439,575.00
SIETE	\$9,097,922.16	NO PARTICIPA	\$8,125,509.15	\$7,768,870.11	NO PARTICIPA	\$9,476,013.15
OCHO	\$4,926,006.90	\$4,857,542.82	\$7,623,748.62	\$5,942,772.90	NO PARTICIPA	\$5,055,341.04
NUEVE	\$3,058,935.48	\$3,809,562.84	\$2,754,393.75	\$5,328,536.04	\$4,976,595.18	\$4,708,827.63
DIEZ	\$6,586,571.07	NO PARTICIPA	\$5,553,378.54	\$6,510,913.47	NO PARTICIPA	\$5,521,127.76
ONCE	\$6,236,053.74	\$5,525,515.98	\$6,013,635.39	\$7,914,250.17	NO PARTICIPA	\$6,167,088.63
DOCE	\$10,835,183.88	\$9,506,570.04	\$7,773,408.72	\$7,313,165.46	NO PARTICIPA	\$8,128,503.45
TRECE	\$10,625,064.12	\$7,595,201.61	\$7,405,231.86	\$7,770,671.82	\$11,208,599.10	\$7,845,076.62

De conformidad con lo solicitado en el punto 32, inciso A) del Apartado VI de las bases, se notifica a los licitantes que la fecha para realizar el protocolo de verificación de los equipos, herramienta, vehículos y maquinaria requeridos para la prestación de los servicios se realizará durante los días 13 y 15 de enero del año que corre, en un horario comprendido entre las 8:00 horas y 18:00 horas, en el domicilio señalado por cada licitante.

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", la propuesta aceptada se recibe para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 19 de enero del presente a las 12:30 horas, en la sala de juntas del piso 2 de este edificio, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los licitantes asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 06 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:53 horas, del día 12 de enero del 2024.



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM12/2024
Acto de presentación y Apertura

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES**

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021
Fecha de Actualización: 08/03/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR


LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA
VOCAL – POR LA TESORERIA MUNICIPAL


LIC. EDGAR ALEJANDRO AYALA ALMANZA
VOCAL – SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO
Y EDUCACIÓN


LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
ASESOR – SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. FRANCISCO ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ
ASESOR – SINDICATURA MUNICIPAL


LIC. ALEJANDRA VIDANA CÁRDENAS
ASESOR – SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO


LIC. DANIEL ANTONIO ENRIQUEZ AMBRIZ
ÁREA TÉCNICA


LIC. EDUARDO ESTRADA MEDINA
OBSERVADOR CIUDADANO



Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
GRUPO EMPRESARIAL VESIASOL, S. DE R.L. DE C.V.	MARCELA BONILLA RAMOS	
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	CARMEN YOLANDA MUELA PAYAN	
DESARROLLO DE PARQUES Y JARDINES, S.A. DE C.V.	ALMA MELENDEZ MARIÑELARENA	
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	GABRIELA ROQUE LUNA	
JESÚS JOSÉ URQUIDI WUARIO	JESÚS JOSÉ URQUIDI WUARIO	
EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	RENE ALEJANDRO LOYA GARCÍA	
ALBERTO AGUIRRE GOMEZ	ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES	
ENRIQUE SÁNCHEZ MARTINEZ	ENRIQUE SÁNCHEZ MARTINEZ	
CESIAH KARINA FLORES LUNA	CESIAH KARINA FLORES LUNA	
DE ANDA ELECTROCONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	JOSÉ ADRIAN RENTERIA HINOJOSA	



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM12/2024
Acto de presentación y Apertura

HMO DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	JOSÉ ELÍAS HERNÁNDEZ MORENO	
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	KAREN ISABEL PEREZ CAMPOS	
JORGE LUIS VILLA FLORES	JORGE LUIS VILLA FLORES	

C. CARLOS HUMBERTO SÁENZ MORALES
ESPECTADOR

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM12/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ENERO DEL 2024.

-----FIN DE ACTA-----